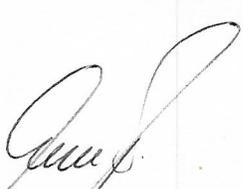


ACTA DE INICIO

CONTRATO	ACTO 040 de 2021
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
CC. No	4.413.512
OBJETO	REPOSICION DE ADUCCION POR EMERGENCIA SECTOR CHAMBERI VEREDA AGUADITA PEQUEÑA PREDIO DEL SEÑOR PEDRO LUIS GIRALDO Y JAIRO SANCHEZ EN EL MUNICIPIO DE FILADELFIA-CALDAS.
VALOR	\$ 6.545.400
RECURSOS	PROPIOS
PLAZO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

En el municipio de Manizales, Caldas a los 21 días del mes de Diciembre de 2021 se reunieron **JUAN PABLO ZULUAGA CORREA**, ingeniero de zona de EMPOCALDAS S.A. E.S.P en representación de la empresa contratante, y **HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA**, contratista, con el fin de dar inicio al Auto por emergencia No 040 de 2021.

No siendo otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron.



JUAN PABLO ZULUAGA CORREA
Supervisor de Obra
Empocaldas SA ESP



HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
Contratista

ACTA DE INICIO

CONTRATO	ACTO 040 de 2017
CONTRATISTA	HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA
OBJETO	REPOSICION DE ADUCCION POR EMERGENCIA DECTOR CHAMBERI VEREDA AGUACITA PEDUEÑA PIEDRO DEL SACO PEDRO LUIS GUALDO Y JAIRO BANCHEZ EN EL MUNICIPIO DE EL DORADO-CAJICAO
VALOR	2.858.400
RECURSOS	PROPIOS
PLAZO	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTINUA A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

En el municipio de Manizales, Caldas a las 11 días del mes de Diciembre de 2017 se
reunieron JUAN PABLO ZUÑIGA GONZALEZ, Jefe de la Oficina de Planeación y Desarrollo
Económico, y HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA, Contratista, para la suscripción del Acta de Inicio
del contrato No. 040 de 2017.

No siendo otro el motivo de la presente se da fe de lo que se dice en esta escritura.

 HERNANDO ANTONIO VALLEJO HERRERA Contratista	 JUAN PABLO ZUÑIGA GONZALEZ Ejecutivo de Oficio Económico S.E.P.
----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Rdo.
Camilo A.
23/12/2017
08:47 am